

Hildegarde Suárez de Castellanos, Ligia Minaya Belliard y Miriam Noris Rivas Almonte, para que puedan ejercer en el Distrito Nacional, las funciones de Notario Público, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de octubre del mil novecientos setenta y seis, años 133º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto Nº 2463, que otorga exequátur de Tecnólogo Médico a varios graduados universitarios.

(G. O. Nº 9426, del 5 de Marzo de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 2463

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales Nº 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se otorga exequátur a los señores

Dennis Grullón Fernández, Dania Elizabeth Martínez Cruz, Rosanna del Carmen Haché Ulloa, Ileana Milagros Labour, Regina Martínez Abreu, Mercedes Lantigua Cabrera, Mélida Elina Pujols Encarnación, Candelaria Mariela Ruiz Suzaña, Luis A. Jiménez Jiménez, Martha Bélgica Bueno Vargas, Zoila Bella Altagracia Calderón, Alejandro Antonio Martínez Calderón, Raquel Mercedes Ventura Pichardo, Aridia Mercedes Figueroa Riva, Gardenia Margarita Pimentel Lara, Dulce Gómez Achecar, Isis Mercedes de la Cruz Carrasco, Gloria González Pichardo, Aura Mercedes Castro Rivera, Altagracia Milagros Quirico Vargas, Hilda Altagracia Alba Molina, Magalys Martina González Valerio y Nieves Luisa Angela Camacho S., para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, la profesión de Tecnólogo Médico, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de octubre del mil novecientos setenta y seis, años 133º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER